



Riobamba, 15 de Octubre del 2012.

Sr. Ing.  
Rubén Armando Espinoza Saltos  
Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el día 15 de Octubre 2012, tuvo el acierto de elegirle a usted, para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía INPAPEL PATRIA CIA. LTDA por el período de 5 años, según el artículo vigésimo tercero del estatuto de la compañía

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo vigésimo tercero del Estatuto Social usted tendrá Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, y las demás funciones señaladas en la Ley y en el Estatuto

Sus deberes y atribuciones se encuentran complementados en el artículo vigésimo cuarto y vigésimo quinto del Estatuto Social de la Compañía.

Atentamente,

  
Sra. Guillermina Espinoza Saltos  
C.C. 0601431042  
PRESIDENTA

ACEPTACION.- Agradezco y acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía INPAPEL PATRIA CIA. LTDA. Riobamba, 15 de Octubre de 2012

  
Ing. Rubén Armando Espinoza Saltos.  
C.I. 0601397425  
Nacionalidad Ecuatoriana



INPAPEL PATRIA CIA. LTDA. Se constituyó mediante escritura pública de fecha 05 de marzo de 1979 otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Riobamba señor Dr. Euclides Chávez. Fue Aprobada mediante resolución No. 5185 por el Intendente de Compañías Sede en Ambato, con fecha 08 de Febrero de 1979 y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba el 05 de Marzo de 1979 bajo el número 617.



MERCANTIL  
MBA



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:  
-MERCANTIL con el No.1914.\*  
anotado bajo el No. 10475 del Repertorio.- Riobamba, a 19 de Octubre del 2012.



*[Handwritten signature]*  
**LA REGISTRADORA**  
**Dra. Maria Cristina Mora B.**



APROBADO POR: *[Handwritten signature]*  
INSCRITO POR: *[Handwritten signature]*

DE CONFORMIDAD AL ART 18 DE LA LEY  
NOTARIAL DOY FE QUE EN LA(S) COPIA(S)  
FOTOSTATICA(S) QUE ANTECEDE(N)  
EN.....HOJA(S) UTILES (SON) IGUAL(ES)  
A SU ORIGINAL(ES) *[Handwritten signature]*  
RIOBAMBA, A \_\_\_\_\_

**Dr. ITALO BEDRAN R.**  
NOTARIO SEPTIMO CANTON RIOBAMBA

23 NOV 2012

MERCANTIL  
MBA